

EXPERIENCIAS SOBRE EL ROL DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA EN LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA DENTRO DEL MARCO DE LA CUARENTENA COVID-19, 2020: UNA PERSPECTIVA DESDE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

Experiences on the role of university management at the Universidad Peruana Cayetano Heredia within the framework of the COVID-19 quarantine, 2020: a perspective from student representation

**Nyugent Axel Rueda-Villanueva¹ y
Sandra Thalía Chamorro-Gonzales¹**

A lo largo de la historia y desarrollo de la gestión universitaria se ha visto no solo la necesidad de empoderar al alumnado sino de generar en base a ello una estructura organizacional de gobernanza universitaria, donde las políticas universitarias incluyan y desarrollen la visión del alumnado, reconociendo a este no solo usuario de un servicio o conjunto de servicios sino como parte del desarrollo y mejora continua del mismo; y, que no solo se limita a la educación brindada por la institución educativa superior sino el de proveer una experiencia universitaria integral, que abarca aspectos académicos, investigativos

y de responsabilidad e integración social. En relación a lo anterior, según Zurbriggen se entiende por gobernanza como la interdependencia y coordinación consensuada entre las organizaciones.¹

Es así que si bien "se entiende por representación estudiantil la designación y el ejercicio del derecho de representar los intereses estudiantiles" (Estatuto de la Asociación de Estudiantes Cayetano Heredia, AECH, 2019, Art N° 142), es necesario incluir el concepto de rendición de cuentas, donde se debe informar de forma transparente y clara los resultados de los procesos universitarios suscitados a través de su representante en los distintos órganos de gobierno universitario.²

¹ Alumno. Asociación de Estudiantes Cayetano Heredia (AECH). Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú.

Cabe resaltar que los conceptos de representación estudiantil varían dentro del contexto y realidad específica en el que se encuentren inmerso. En el marco de la representación estudiantil en el Perú, según Chávez, en nuestro país se inició durante siglo el XX a partir de la reforma de Córdova, la cual contemplaba transformar la educación con enfoques tradicionales para migrar a nuevos enfoques que respondan a las necesidades de los estudiantes y que estén ligados al contexto nacional.³ Es por ello que los estudiantes se convierten en actores políticos tanto dentro de su casa de estudios como fuera de ella.

Durante nuestra estancia en la universidad, hemos identificado que la representación estudiantil durante los últimos periodos 2016-2020 ha sido escasa, y ello se ha evidenciado en la falta de interés de parte de los estudiantes por participar en las convocatorias de los procesos electorales para integrar los diferentes órganos de gobierno. Dicha situación ha conllevado a que el comité electoral universitario realice varias convocatorias en diferentes fechas para garantizar tanto la participación de los alumnos en el marco de las postulaciones y como sujetos que ejercen el derecho a voto dentro del proceso electoral. Al no tener respuesta de los alumnos, los consejos integrados de facultades, e incluso el consejo universitario, han carecido de representación estudiantil durante determinados periodos.

Asimismo, desde los cargos que ocupamos como representantes estudiantiles, hemos identificado que existe una limitada participación por parte del estudiantado en las distintas actividades que realizan las direcciones y oficinas pertenecientes a la universidad, como también en las actividades que realizan los mismos estudiantes (voluntariados, talleres, etc.), ya sean a través

de medios virtuales o físicos. Esto puede deberse a una limitada identificación de las necesidades del cuerpo estudiantil y el uso poco efectivo de los medios de difusión, desde su impacto al nivel gráfico y de diseño en la elaboración del contenido (volante, video, póster) hasta la elección del medio a usar y los horarios de publicación en los cuales se realizan estos a través de las redes sociales.

Trelles y Marín refieren a la comunicación como un proceso para la construcción y desarrollo de valores, dentro del cual se concibe un enfoque sistémico que brinda la posibilidad de interacción en las organizaciones, en un nivel interno y externo.⁴ En relación a lo anterior, como estudiantes conformantes del grupo de trabajo de gestión de la Asociación de Estudiantes Cayetano Heredia (AECH) hemos identificado que la apertura de canales de comunicación con las autoridades y con los centros de estudiantes supone una oportunidad para articular las distintas actividades, cuyos fines últimos son el bienestar estudiantil, lo cual genera la posibilidad de poder integrar, coordinar y concertar las acciones propuestas en los distintos planes de trabajo y actividades, donde se logra una mayor eficiencia de los recursos y se garantiza una mayor participación de la comunidad herediana.

Del mismo modo, los estudiantes que conforman los distintos órganos de gobierno universitario (Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejos Integrados de Facultades) forman un puente fundamental entre los estudiantes y las autoridades, deben exponer la información recolectada, ordenada y sistematizada de las necesidades y problemáticas del alumnado en las distintas facultades y escuelas de la UPCH, por medio de la AECH a través de sus Centros de Estudiantes.

Según un estudio, realizado en España por Lasa et al., se determinó que la etapa de confinamiento ha conllevado al cambio de hábitos en el estilo de vida de las personas. Dentro de los cuales, los que afectan directamente a la salud mental de las personas son: los hábitos de sueño, estado emocional y el enfrentamiento a la pandemia. En relación a los hábitos de sueño, se señala que las personas han sufrido de pesadillas, intranquilidad e ingestión de fármacos. Respecto al estado emocional se señala que las personas han experimentado cambios de ánimo como tristeza, decaimiento, agobio y miedo. También han experimentado estrés, ansiedad y angustia ante la situación de incertidumbre. En relación al afrontamiento de la pandemia, ha prevalecido la necesidad de información sobre lo que está aconteciendo, la actitud de las personas respecto al confinamiento, las evaluaciones sobre el pronóstico de la pandemia y la percepción del control.⁵

Desde la experiencia que se ha tenido en estos meses de confinamiento como parte del cuerpo estudiantil se ha podido evidenciar entre nuestros pares el impacto que ha tenido la pandemia en su salud mental. Ello recolectado a través de los canales de comunicación directos existentes con los estudiantes y con los representantes estudiantiles de nuestra casa de estudios. Estar en cuarentena ha significado para muchos: incertidumbre, miedo, estrés, insomnio, cambio de hábitos, sedentarismo, sentimientos de angustia e incluso ansiedad. Lo cual supone un reto el organizar y dirigir estudiantes con un alto grado de estrés y preocupación ante un escenario desconocido.

Es importante remarcar, a su vez, el reto que ha significado la migración y adecuación de clases impartidas de forma presencial a la modalidad de educación remota tanto para estudiantes como para los docentes. Reconociendo estas

dificultades, es en donde la integración entre los distintos representantes estudiantiles de los distintos órganos de gobierno universitario es una necesidad imperativa con el fin de transmitir el sentir de los alumnos a las autoridades.

Para ello, se han seguido procesos que han logrado acercar al alumnado, permitiendo de esta manera responder a sus necesidades en tanto se dilucidaron las preguntas originadas producto de la adaptación de los distintos planes de estudio en el ámbito virtual, considerando los canales de comunicación internos establecidos de manera oportuna y que brindan un espacio de diálogo, reflexión y debate con el fin de cumplir con las obligaciones que supone ser un representante y poder llegar a un consenso para lograr el bienestar de nuestros pares.

De este modo, se ha podido responder a diferentes interrogantes de los estudiantes, continuando expectantes a los nuevos acontecimientos dentro de la universidad, para comunicar oportunamente a los alumnos con el objetivo de brindar claridad sobre lo que se viene trabajando y desarrollando por parte de la UPCH; así, como también, el modo en que se seguirá desarrollando el ámbito educativo y recreacional por parte de los centros de estudiantes y de la AECH.

Lo sucedido ha revelado el desconocimiento de los estudiantes sobre las medidas adoptadas por la universidad, lo cual pone en evidencia la importancia y necesidad de implementar canales de comunicación eficientes para brindar información certera a los estudiantes, a fin de mitigar en cierta medida el estrés del cuerpo estudiantil debido a los cambios y adaptaciones implementados por las distintas instancias dentro de nuestra casa de estudios. Se concluye que se debe mejorar y promover de

forma activa la participación estudiantil dentro del marco de la representación universitaria en las actividades y políticas universitarias haciendo uso de nuevas metodologías que garanticen dichos objetivos, con el fin de contribuir en la toma de decisiones de nuestras autoridades.

Asimismo, consideramos que la apertura de canales de comunicación, entre los representantes estudiantiles, estudiantado y las autoridades universitarias es un factor fundamental para generar espacios de diálogo reflexivo en donde converjan los diferentes puntos de vista y enriquezcan las acciones a tomar a partir de un consenso colectivo.

Y, se hace patente la necesidad de incluir al cuerpo estudiantil dentro del proceso creativo del equipo de marketing de la UPCH en todos los niveles, con el fin de contribuir a la estructuración de planes, ideas y difusión de actividades que realiza la universidad, tomando en cuenta la visión del alumnado con el fin de mejorar el alcance y relevancia de los eventos a realizar, puesto que el alumnado es la principal población objetivo de las distintas actividades que se realizan en el entorno universitario .

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Zurbriggen C. Gobernanza: una mirada desde América Latina. *Perfiles latinoamericanos*. 2011; 19(38), 39-64. URL disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-76532011000200002&script=sci_arttext
2. Asociación de Estudiantes Cayetano Heredia. Estatuto de AECH, Lima, 2019.
3. Chávez Ángeles, NS. Los circuitos políticos: incentivos para la actividad política de los estudiantes universitarios. El caso de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, 2002-2012. Tesis para optar por el Título de Licenciada en Sociología. Tesis PUCP, Lima, 2014. URL disponible en: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/6065>
4. Lasa NB, Benito JG, Manterola AG, Sánchez JPE, García JLP & Germán MAS. Las consecuencias psicológicas de la covid-19 y el confinamiento. URL disponible en: https://www.ub.edu/web/ub/ca/menu_eines/noticies/docs/Consecuencias_psicologicas_COVID-19.pdf
5. Trelles Rodríguez I & Marín Ruiz A. Importancia estratégica de la comunicación universitaria para el fortalecimiento de la responsabilidad social, elementos para una propuesta de capacitación. In *Actas VI Congreso Internacional Latina de Comunicación Social y VI CILCS*. Universidad de La Laguna. 2014. URL disponible en: http://www.revistalatinacs.org/14SLCS/2014_actas/078_Trelles.pdf

CORRESPONDENCIA

Sandra Thalía Chamorro-Gonzales
sandra.chamorro.g@upch.pe

Fecha de recepción: 01-07-2020.
Fecha de aceptación: 21-08-2020.